



COMITÉ DE INTEGRACIÓN BELLA UNIÓN – MONTE CASEROS

Ciudad de Bella Unión, 25 de junio de 2013

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN

Los integrantes de la Comisión de Comercio y Producción, cuya nómina se agrega como anexo a la presente, reunidos en el marco del III Comité de Integración Bella Unión – Monte Caseros, reconocen el camino recorrido desde la reunión anterior del Comité de Integración, tratando los siguientes temas:

Continuar avanzando en la integración productiva y complementación entre las ciudades de ambas márgenes en las áreas de circuitos y servicios turísticos, manufacturas y productos regionales.

Se toma nota con beneplácito de los avances realizados por ALUR, en cuanto a la realización de obras tendientes a la eliminación de los olores derivados de la producción de alcoholes a partir de la caña de azúcar. En tal sentido se destaca el cumplimiento de las obras de tapado de las piletas en los plazos previstos.

Se reconocen con satisfacción las mejoras en el servicio de transporte de pasajeros por vía fluvial y se señala la importancia de avanzar en la construcción del embarcadero en Bella Unión para asegurar el funcionamiento del servicio de balsa para vehículos, que tendrá un impacto favorable en esta materia.

Se reiteró la importancia de promover la difusión coordinada de información sobre la bacteria HLB que afecta la producción cítrica, así como las medidas necesarias para prevenir su propagación en ambas márgenes del río.

También se expuso sobre la necesidad de promover la producción de forma responsable en relación al uso de agro tóxicos.

Se señaló el interés en observar los derechos laborales de los trabajadores migrantes de la zona de frontera.

Durante el desarrollo de la reunión, se recibió la presentación del diario trinacional.com, que hace una cobertura de noticias de la zona, contribuyendo a la integración fronteriza.

Finalmente se acordó continuar trabajando a favor de la integración comercial y la complementación productiva de los mercados fronterizos.

Hamilton Rodríguez
[Signature]
[Signature]

ANEXO 1:

LISTA DE PARTICIPANTES

- Ministro Consejero, Santiago Wins – M.RR.EE
- Administrativo II, Jorge Omar Bonilla Pérez – M.RR.EE.
- Cónsul Adjunto, Santiago Odobez, Cónsul Argentino en Salto.
- Consejal, Luís López, Municipio Bella Unión.
- P. Fronterizo, José Rivero, DGSA.
- Administrativo, Matías Frada, Municipio Bella Unión.
- Vice Prefecto, Danilo Rodríguez, Municipio – Barra del Quarai – Brasil.
- Asesor, Hamilton Rodríguez – Municipio Barra del Quarai – Brasil.



Santiago Wins

Hamilton Rodríguez

Danilo Rodríguez

Jorge Omar Bonilla Pérez